

COMITÉ DE EMPRESA - TABLADA

MANIFIESTO DE APOYO A LA PLANTILLA DE AERNNOVA ANDALUCÍA EN SEVILLA EN DEFENSA DE SU EMPLEO APOYO TOTAL A LA HUELGA INDEFINIDA LLEVADA A CABO POR LA PLANTILLA DESDE EL PASADO 9 DE DICIEMBRE DE 2020

La Dirección de Aernnova Andalucía presentó un ERE de despidos colectivos el pasado 19 de Noviembre de 2020 que afectaba al 46% de su plantilla (86 personas) aduciendo causas productivas, es decir, aduciendo falta de carga de trabajo.

La documentación reflejaba para el año 2021 una pequeña falta de carga de trabajo en los distintos programas de fabricación, pero en ningún momento al nivel del porcentaje de despidos planteados por la Dirección.

De hecho, el porcentaje de carga de trabajo para 2021 es similar a la del año 2020 y a la del año 2018, año donde la Dirección firmó con el Comité de Empresa y los sindicatos un Acuerdo donde la Dirección se comprometía a no presentar ningún ERE de despidos colectivos hasta el 31 de Diciembre de 2021, aspecto que ha incumplido completamente.

En los años 2018 y 2020 se resolvió esa falta de carga de trabajo con un ERTE sin necesidad de realizar despidos.

La Dirección insiste en realizar despidos argumentando que la carga de trabajo para 2022, 2023 y sucesivos años no va a variar de la que actualmente, a día de hoy, tiene contratada.

Esta argumentación contradice la realidad: la puesta en marcha de la vacuna ante el covid-19 conllevará un cambio en la aviación civil y sector ferroviario; la apuesta del Gobierno Central con el sector aeroespacial considerándolo estratégico para España cambiará la perspectiva, sobre todo, en programas militares. La propia Dirección de Aernnova Andalucía durante este mes de negociación ha ampliado su perspectiva de carga de trabajo reduciendo el excedente desde 86 personas a 73.

COMITÉ DE EMPRESA - TABLADA

La plantilla de Aernnova Andalucía en Sevilla está decidida a no perder su empleo proponiendo la alternativa de un Erte para 2021, esperando un cambio durante este año, que seguro se ha de producir en un incremento de las cargas de trabajo.

Por ello se mantiene en HUELGA INDEFINIDA desde el pasado 9 de Diciembre de 2020.

Es necesaria la solidaridad del conjunto de la clase trabajadora con esta plantilla y sus familias, las cuales sufren el deterioro económico por defensa de su empleo.

Para ello el Comité de Empresa ha abierto un número de cuenta bancaria donde poder aportar en solidaridad ayuda económica.

IBAN ES71 2038 9876 0160 0058 5693

También se puede aportar a través de BIZUM al número de teléfono:

629 55 22 90

Desde el Comité de Empresa de Airbus Tablada queremos manifestar nuestro apoyo a las reivindicaciones de la plantilla de Aernnova Andalucía en Sevilla y su total apoyo a la HUELGA INDEFINIDA soportada por dicha plantilla, exigiendo a la Dirección de Aernnova Andalucía un cambio de actitud que conlleve a un acuerdo para el mantenimiento del empleo y la no realización de despidos.